



ACTA DE LA SESION CELEBRADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO DE JEREZ DE LA FRONTERA CONSTITUIDO EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL, DE LA EMPRESA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE JEREZ S.A. (COMUJESA) EL DIA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2025, EN EL SALON DE PLENOS DE LA CASA CONSISTORIAL

En la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Jerez de la Frontera, siendo las 08:59 horas del día 26 de Septiembre de 2025, se reúne en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial el Excmo. Ayuntamiento Pleno, constituido en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal de la **EMPRESA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE JEREZ S.A. (COMUJESA)**, convocada conforme a sus estatutos y a la normativa establecida por el Régimen Local para la celebración de Juntas Generales de las empresas municipales, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa, D^{ña}. MARÍA JOSÉ GARCÍA-PELAYO JURADO, con la asistencia de los concejales:

Grupo Popular	D. AGUSTÍN MUÑOZ MARTÍN D. JAIME ESPINAR VILLAR D ^{ña} . SUSANA SÁNCHEZ TORO D. ANTONIO REAL GRANADO D ^{ña} . MANUELA GARCÍA JARILLO D. FRANCISCO JOSÉ ZURITA MARTÍN D. TOMÁS PABLO SAMPALO TORRES D ^{ña} . MARÍA BELÉN DE LA CUADRA GUERRERO D. FRANCISCO JOSÉ DELGADO AGUILERA D ^{ña} . YESSIKA QUINTERO PALMA D. JOSÉ IGNACIO MARTÍNEZ MORENO D ^{ña} . MARÍA DEL CARMEN PINA LORENTE
Grupo Socialista	D. JOSÉ ANTONIO DÍAZ HERNÁNDEZ D ^{ña} . LAURA ÁLVAREZ CABRERA D. JESÚS ALBA GUERRA D ^{ña} . ANA HÉRICA RAMOS CAMPOS D. DIONISIO DÍAZ FERNÁNDEZ D. GABRIEL FABREGAT BARRAGÁN
Grupo Vox	D. ANTONIO FERNÁNDEZ CAMPOS D. FRANCISCO IGNACIO SOTO PEÑA
Grupo La Confluencia	D ^a ÁNGELES GONZÁLEZ ESLAVA

No asisten la concejal del Grupo Municipal Popular D^a Almudena Marina Martínez del Junco, las concejales del Grupo Municipal Socialista D^a M^a del Carmen Sánchez Díaz, D^a M^a del Carmen Collado Jiménez y D^a Cristina Jiménez Perea y el concejal del Grupo Municipal La Confluencia, D. Raúl Ruiz-Berdejo García.

Actúa como Secretaria, la Oficial Mayor en funciones de Secretaria General del Pleno, D^a PILAR CECILIA GARCÍA GONZÁLEZ y está presente el Interventor Municipal, D. José María Almenara Ruiz.

		Código Cifrado de Verificación: 8H29V5U1J0609D6	
		Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/	
Firma	Cecilia García González, Oficial Mayor		FECHA 06/10/2025
Visto Bueno	María José García-Pelayo Jurado, Alcaldesa de Jerez		FECHA 06/10/2025

Seguidamente, la Sra. Presidenta da comienzo a la sesión.

1.-NOMBRAMIENTO DE AUDITOR

Vista la siguiente Propuesta de la Sra. Presidenta:

"Vista la propuesta de la Gerencia de la sociedad Corporación Municipal de Jerez, S.A., de fecha 18 de septiembre de 2025, relativa al nombramiento de auditor de cuentas para el ejercicio 2025, procede elevar a la Junta General de Accionistas de esta empresa para su aprobación, si procede, la siguiente PROPUESTA DE ACUERDO:

Primero.- Nombrar como auditor titular de la mercantil GARUM CONSULTORES, S.L.P., a su administrador único [REDACTED], mayor de edad, de nacionalidad española, auditor, y con D.N.I. [REDACTED], para la realización de la auditoría de las cuentas anuales de COMUJESA del ejercicio 2025.

Segundo.- Facultar al órgano Gerente de la Sociedad para la suscripción de cuantos documentos fueran necesarios para la formalización de la prórroga del contrato del servicio de auditoría de cuentas por un año."

Vistos documentos que integran el expediente.

Por todo lo expuesto, el Pleno, constituido en Junta General Extraordinaria de la Empresa Corporación Municipal de Jerez, S.A. (Comujesa) por quince votos A FAVOR de los Grupos Municipales Popular (13) y Vox (2) y siete ABSTENCIONES de los Grupos Municipales Socialista (6) y La Confluencia (1), acuerda aprobar la transcrita PROPUESTA.

2.-APROBACIÓN DEL ACTA DE ESTA JUNTA GENERAL, POR CUALQUIERA DE LAS MODALIDADES PREVISTAS POR LA LEY.

De conformidad con el art. 202 del T.R. de la Ley de Sociedades de Capital, y a los efectos mercantiles, el Pleno Municipal constituido en Junta General Ordinaria de la Empresa Corporación Municipal de Jerez S.A. (Comujesa), toma la decisión de aprobarla por 13 votos A FAVOR del Grupo Municipal Popular y 9 ABSTENCIONES de los Grupos Municipales Socialista (6), Vox (2) y La Confluencia (1).

La sesión ha sido grabada en soporte audiovisual mediante un sistema de Video-Acta, el cual contiene la huella electrónica, HASH interno: 8b694bd8e85eda3c49864ea6c3f5e5c252bf1b81e283684a322efcf3eaa99718, que garantiza la integridad de la grabación, de lo que doy fe.

El archivo audiovisual puede visionarse mediante el siguiente enlace:

<https://www.jerez.es/secretariageneral/videoactas/2025/20250926juntageneralextraordinariacomujesa>

A continuación se detalla el minutaje de las distintas intervenciones de esta sesión

TIEMPO PUNTO

INICIO DE LA SESIÓN

0:00:24 María José García-Pelayo Jurado. P.P.

1.- NOMBRAMIENTO DE AUDITOR.

0:01:54 María José García-Pelayo Jurado. P.P.

0:04:53 VOTACIÓN

		Código Cifrado de Verificación: 8H29V5U1J0609D6		
Ayuntamiento de Jerez		Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/		
Firma	Cecilia García González, Oficial Mayor			FECHA 06/10/2025
Visto Bueno	María José García-Pelayo Jurado, Alcaldesa de Jerez			FECHA 06/10/2025

2.- APROBACIÓN DEL ACTA DE ESTA JUNTA GENERAL, POR CUALQUIERA DE LAS MODALIDADES PREVISTAS POR LA LEY.

0:06:28 María José García-Pelayo Jurado. P.P.

0:07:11 VOTACIÓN

SE LEVANTA LA SESION

0:08:12 María José García-Pelayo Jurado. P.P.

No habiendo más asuntos de que tratar la Sra. Presidenta levantó la sesión, siendo las nueve horas y cincuenta y nueve minutos del día al comienzo indicado, de todo lo cual como Secretario doy fe.

 Ayuntamiento de Jerez		Código Cifrado de Verificación: 8H29V5U1J0609D6		
		Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/		
Firma	Cecilia García González, Oficial Mayor			FECHA 06/10/2025
Visto Bueno	María José García-Pelayo Jurado, Alcaldesa de Jerez			FECHA 06/10/2025